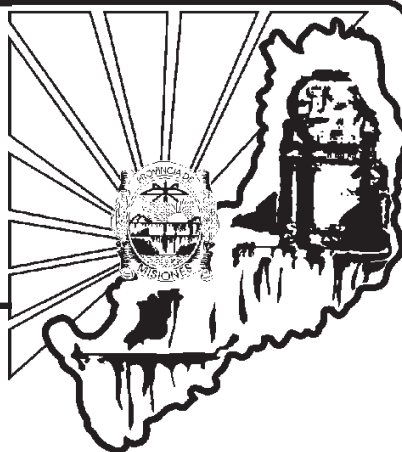


BOLETIN OFICIAL **de la Provincia** **de Misiones**

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - N° 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina



AÑO LXIX N° 16634

POSADAS, VIERNES 17 DE JULIO DE 2026

EDICIÓN DE 10 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI
Vicegobernador
Sr. CARLOS SEBASTIÁN SARTORI
Ministro de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro de Gobierno
Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Secretario de Estado de Cultura
Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST
Ministro de Deportes
Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ
Ministro de Salud Pública
Sr. ROBERTO SAMUEL PADILLA
Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRAN
Ministro de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Secretario de Estado de Energía
Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO
Ministro de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN
Ministro de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministra de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministra de Derechos Humanos
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI
Ministro del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

<u>Decreto Completo N°:</u> 713/2025.....	Pág.	2.
<u>Decretos Sintetizados N°s.:</u> 2072 y 2069/2025	Pág.	3.
<u>Expedientes a Sentencia:</u>	Pág.	3 y 4.
<u>Edictos:</u>	Pág.	5 a 7.
<u>Convocatorias:</u>	Pág.	7 a 10.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones

TEL/FAX: (0376) 4447021

boletin_oficial@misiones.gov.ar

www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 713

POSADAS, Misiones, 30 de Abril de 2026.-

VISTO: El EXPEDIENTE N° 3000-800/2026, registro del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, caratulado: “El PROYECTO DECRETO RÉGIMEN DE PAGO A CUENTA”, los Artículos 116 inc. 5) y 17) de la Constitución Provincial, el Artículo 16° de la Ley Provincial VII – N° 107 y el Decreto N° 2913/2007; y,

CONSIDERANDO:

QUE, mediante el Decreto N° 2913/2007, se instruyó a la Dirección General de Rentas a establecer un Régimen de Pago a Cuenta de los anticipos del Impuesto sobre los Ingresos Brutos respecto de los productos o mercaderías que ingresen a la Provincia de Misiones para su compraventa, así como para remisiones entre fábricas o sucursales, entregas en depósito o en consignación, y en relación con la prestación del servicio de transporte de cargas con origen en esta Provincia;

QUE, dicho régimen fue instrumentado por la Dirección General de Rentas a través de las Resoluciones Generales Nros. 56/2007 y N° 44/2021;

QUE, el actual contexto macroeconómico, caracterizado por restricciones financieras, caída de la actividad y aumento de los costos operativos, impacta de manera directa en la dinámica productiva y comercial de la Provincia, afectando especialmente a las pequeñas y medianas empresas;

QUE, en ese marco, resulta necesario que el Estado Provincial adopte medidas que contribuyan a aliviar la carga administrativa y operativa que recae sobre los contribuyentes, sin desatender los objetivos de control fiscal y recaudación;

QUE, la operatoria vigente en los Puestos de Control Fiscal en Rutas, en el marco de las Resoluciones Generales Nros. 56/2007 y 44/2021 1 de la Dirección General de Rentas, implica la aplicación de mecanismos de pago a cuenta que, si bien constituyen herramientas válidas de control, generan en determinadas circunstancias costos financieros y administrativos que inciden en la actividad económica;

QUE, en tal sentido, deviene oportuno implementar medidas que permitan simplificar los procedimientos aplicables en dichos puestos de control, reduciendo la carga administrativa tanto para los contribuyentes como para la Administración Tributaria;

QUE, dicha simplificación debe instrumentarse sin alterar la estructura normativa vigente, mediante el establecimiento de un régimen excepcional y de carácter temporal que regule la aplicación de los sistemas de pago a cuenta previstos en la citada normativa;

QUE, la adopción de este tipo de medidas de flexibilización transitoria de los mecanismos de control permite optimizar los recursos administrativos del Estado, focalizando la actividad fiscalizadora en situaciones de mayor riesgo fiscal;

QUE, conforme a lo previsto en el Artículo 116°, inciso 17) de la Constitución de la Provincia, el Gobernador en su función de jefe de la administración se encuentra facultado para disponer medidas de política económica y administrativa tendientes a promover el desarrollo productivo y asegurar un adecuado equilibrio entre la función recaudatoria y el sostenimiento de la actividad económica.

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- INSTRÚYESE, al Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos de la Provincia a implementar un Régimen especial, excepcional y de carácter temporal, destinado a flexibilizar y suspender la aplicación del Régimen de Pago a Cuenta de los Anticipos del Impuesto sobre los Ingresos Brutos previsto en las Resoluciones Generales Nros. 056/2007-DGR, 44/2021-DGR y sus modificatorias.-

ARTÍCULO 2°.- FACÚLTASE, al Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos y a la Dirección General de Rentas de la Provincia a dictar las normas complementarias necesarias para la aplicación del presente Decreto.-

ARTÍCULO 3°.- EL presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 4°.- REFRENDARÁN el presente Decreto los Señores Ministros de Coordinación General de Gabinete y de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.-

ARTÍCULO 5°.- REGÍSTRESE. Comuníquese. Tomen conocimiento los Ministerios de Coordinación General de Gabinete y de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos y la Dirección General de Rentas. Publíquese. Cumplido. ARCHÍVESE.-

PASSALACQUA - Sartori - Safrán

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 2072

POSADAS, 07 de Octubre de 2.025.-
ARTÍCULO 1º.- RECONÓCESE el gasto de legítimo abono a favor de la firma “LARZABAL IGNACIO”, la suma total de PESOS DIEZ MILLONES DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.010.000,00), por la provisión del Servicio de Hemodiálisis Crónicas, durante el mes de Abril del 2025 con destino al Hospital S.A.M.I.C. de San Vicente, según Acta de Recepción Nº 051/2025 (fs. 04) y Factura “B” 00002-00001480 (fs. 02), encuadrando el procedimiento en el Artículo 44º de la Ley VII - Nº 11 (antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2º.- AUTORIZÁSE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas a liquidar y pagar el monto citado en el artículo 1º del presente, a favor de la firma en cuestión, con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, a la partida que se detalla a continuación de la JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR del Presupuesto vigente: 06-01-0-3-10-1-01-012-01220 - 0-01 Servicios No Personales S.C.D. Dirección Superior \$ 10.010.000,00

DECRETO Nº 2069

POSADAS, 07 de Octubre de 2025.-
ARTÍCULO 1º.- RECONÓCESE, de legítimo abono la suma total de PESOS: DOSCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 40/100 (\$ 211.999.586,40), a favor de la Cuenta Especial de Trabajos Carcelarios y Fondos de Reembolsos, Cuenta 40939/5 Banco Macro - Casa Central, en concepto de pago por Reconocimiento de gasto por 70.392 raciones suministradas durante el mes de Agosto del año 2025, a la Población Penal y Personal de Servicio que cumple 24 hs. de Guardia., de la totalidad de Unidades Penales, encuadrándose el procedimiento en lo establecido en el Artículo 44º de la Ley VII - Nº 11 de Contabilidad (antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2º.- AUTORIZÁSE, a la Dirección Servicio Administrativo de Policía y Servicio Penitenciario Provincial, a la liquidación y pago de la suma aludida en el artículo anterior, a favor de la Cuenta Especial de Trabajos Carcelarios y Fondos de Reembolsos, con cargo en la Partida Parcial Bienes de Consumo del Presupuesto Anual vigente del Servicio Penitenciario Provincial, conforme a la siguiente codificación Nº 03-05-0-2-20-1-01-012-01210 del Presupuesto vigente.-

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 7 SECRETARÍA ÚNICA

Posadas, Misiones, 08 de Julio 2026.-
Expedientes pendientes de dictar sentencia y resolución al día de la fecha.

Causas pendientes a dictar sentencia

Expediente	Carátula	Fecha de carga	Fecha de vencimiento
8915/2008	DIAZ JUAN ANGEL y Otro C/ BORCHICHI SANDRA R. y Otros S/ Daños y Perjuicios	13/05/2026	27/07/2026
144889/2025	INSTITUTO DE MACROECONOMIA CIRCULAR IMAC EX INSTITUTO DE FOMENTO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL IFAI C/ CAFICLA S/ Ejecutivo	29/06/2026	28/07/2026
74558/2026	VACA MATIAS GASTON C/ SASTRE OSCAR EDGARDO S/ Ejecutivo	01/07/2026	30/07/2026
3018/2013	LOPEZ JOSE DANIEL C/ GUIRULA ISIDORO O QSCCD S/ Usucapión	26/05/2026	06/08/2026
90448/2022	RUIZ DIAZ CARLOS SAUL C/ VERON MARTIN DANIEL y Otro/a S/ Daños y Perjuicios	26/05/2026	06/08/2026

27865/2025	BERMULLER ANA LORENA C/ AMABLE HUGO NICOLAS S/ Daños y Perjuicios	28/05/2026	10/08/2026
107507/2024	ALFONZO AMELINA GUADALUPE C/ MEZA JUAN CARLOS S/ Daños y Perjuicios Conexidad Solicitada en autos 104585/2024 - ALFONZO AMELINA GUADALUPE S/ Beneficio de litigar sin gastos	02/06/2026	13/08/2026
48393/2024	RAMOS HORACIO MARCELO JAVIER C/ CRISTALDO ANDRES ESDULFO S/ Daños y Perjuicios	08/06/2026	20/08/2026
353/2005	MELO, OLGA RAQUEL C/ELIAS, CRISTINA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS	16/06/2026	27/08/2026
60253/2024	RIVERA MIRTA MABEL C/ SERVIAN CARMEN S/ Prescripción Adquisitiva	16/06/2026	27/08/2026
132215/2025	NIELSEN ARON CRISTIAN y Otros C/ GILARDONI AMADEO LUIS S/ Reivindicación	23/06/2026	03/09/2026
38119/2024	GARAU MARIO JOSE C/ INFULESKI FLORENTINO JUAN S/ Prescripción Adquisitiva	24/06/2026	04/09/2026
54730/2025	TORRES HORACIO EDUARDO C/ GROUPMAD S.R.L. y Otro/a S/ Daños y Perjuicios	08/07/2026	18/09/2026

Causas pendientes a dictar resolución

Expediente	Carátula	Fecha de carga	Fecha de vencimiento
862/1996	GONET PEDRO DAMIAN S/ SUCESION	29/06/2026	28/07/2026
65118/2025	LISNESKI VICTOR HENRY JOE C/ SOSA MARCELO ADRIAN y Otro/a S/ Daños y Perjuicios	29/06/2026	28/07/2026
71801/2025	GALEANO MIGUEL ANGEL S/ Sucesorio	29/06/2026	28/07/2026
18301/2023	DENTONE AGUSTIN C/ HEREDEROS DE LOSARCOS JUAN CARLOS ALBERTO y otros S/ Escrituración y Nulidad de Escritura	01/07/2026	30/07/2026
115397/2023	OJINAGA CATALINA HAYDEE S/ Sucesorio	01/07/2026	30/07/2026
155778/2023	GRAFF HUGO RUBEN EDGARDO S/ Sucesorio	01/07/2026	30/07/2026
194997/2025	FLEITAS ALBERTO ALEJANDRO y Otros C/ LUCERO TERESITA S/ Desalojo Anticipado	01/07/2026	30/07/2026
103842/2015	CREDIAR S.A. C/ MARTINEZ HUGO ALBERTO S/ Ejecutivo	06/07/2026	04/08/2026
75774/2018 bis1/23	TOLEDO ALEJANDRO NICOLAS y Otro/a C/ ROJAS CAMILA BELEN y Otro/a S/ Ejecución de Honorarios	06/07/2026	04/08/2026
159975/2025	SOLUCIONES FINANCIERAS NEA S.A. C/ ESPINDOLA ALBERTO BENJAMIN S/ Ejecutivo	06/07/2026	04/08/2026

Dr. Cabral, Raúl Aníbal. Juez.-

PS136274 V16634

SEGUNDA SECCIÓN EDICTOS

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. Nº 111178/2025 caratulado B. JUAN EMANUEL S/ ROBO CON ESCALAMIENTO EN GRADO DE TENTATIVA”, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a ACOSTA MABEL DALILA, D.N.I. Nº 26.856.742 que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 20/05/2026.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1º)... 4º) Oficiese notificando a la denunciante ACOSTA MABEL DALILA, D.N.I. Nº 26.856.742, que el encartado BETANCOURT JUAN EMANUEL ofrece como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000) a pagar por única vez, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento”.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Mnes., 03 de Julio de 2026.- ...OFÍCIESE”.- Dr. Miguel Mattos, Juez, por Subrogación Legal. Kurtz Walter Raúl, Secretario.- SC136229 E16630 V16634

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL.- RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 00929/26.- EXPEDIENTE Nº 04523-M/2025 Registro IPRODHA MENDEZ SUSANA VANESSA IRREGULARIDAD S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL: DENOM. ADMINISTRATIVA: SECC.: 2, MANZ.: 0283, LOTE: 0010; NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 002, MANZ.: 0283, PARC.: 0010, PART.: PLANO: 42212, Bº LOC. 1.198, 40 VIV. SANTA ANA D-05, FOREST. LA RAMA, SANTA ANA.- VISTO ...CONSIDERANDO ...RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- ABROGAR la Resolución Nº 4885/09 Registro Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 30/11/2009, mediante la cual se adjudicó a favor de la Sra. MENDEZ SUSANA VANESSA D.N.I. Nº 24.601.873, la vivienda identificada como: “DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 2, CHACRA: 0000, MANZ.: 0283, LOTE: 0010, ESC.: 0- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 002, CHACRA: 0000, MANZ.: 0283, PARC.: 0010, PART.: 14693, PLANO: 42212, Barrio: 1198, 40 VIV. SANTA ANA D- 05, FOREST. LA RAMA, SANTA ANA”.- ARTÍCULO 2º.- FIRME y consentida la presente, instruir a la Gerencia de Coordinación para que a través de sus áreas autorizadas, asienten en el Legajo

Nº 1471/17, perteneciente a la Sra. MENDEZ SUSANA VANESSA D.N.I. Nº 24.601.873, el cambio de situación de “I” (IRREGULAR) a “L” (REVOCADO).- ARTÍCULO 3º.- CUMPLIDO el Artículo precedente, autorizar a la Apoderada Legal del Instituto a iniciar las acciones legales tendientes al recupero del bien inmueble, y al cobro de las cuotas que se adeudan en concepto de cuotas de amortización. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP136261 A Pagar \$31.500,00 E16632 V16634

EDICTO: EL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. AMARILLA CARLOS JAVIER D.N.I. Nº 34.895.969: EXPTE. Nº 02801-A-2026 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- DENOM. ADM.: SECC.: 22- MANZ.: 000M- LOTE: 0004- DPTO.: 5- BARRIO: CONV. ESPECÍFICO- 60 VIVIENDAS- POSADAS- (ÚNICA ENT. 60 VIV.).

2. NUÑEZ JORGE VALDEMAR D.N.I. Nº 25.179.953: EXPTE. Nº 04268-N-2018 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- DENOM. ADM.: SECC. 12- MZ. 0309- NOM. CATASTRAL: SECC. 012- MZ. 0309- PARC. 0008- CALLE 75B1- FINCA 8356- PART. 122847- 759- 170 VIV. PFC (CURTI-RAMOS) PDAS. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP136262 A Pagar \$15.000,00 E16632 V16634

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. Nº 125308/2018 caratulado A. CLAUDIO GABRIEL, L. NAHUEL AGUSTIN S/ ROBO”, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a LOPEZ NAHUEL AGUSTIN que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 10 de Febrero de 2026.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1º) DECLARAR razonable la petición formulada por el encartado LOPEZ NAHUEL AGUSTIN, cuyos demás datos filiatorios obran en autos.- 2º) SUSPENDER provisoriamente el trámite del proceso en el presente expediente hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba.- 3º) IMPRIMIR a la presente causa el trámite previsto en el Art. 76º bis C.P.A.- 4º) OFÍCISE notificando al/la denunciante que el encartado ofrece como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de PESOS CINCO MIL (\$

5.000) a pagar por única vez, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento”.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: “29 de Junio de 2026.- ...OFÍCIESE”.- Dr. Miguel Mattos, Juez. Dr. Walter R. Kurtz, Secretario.-

SC136270 E16632 V16636

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 1, Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE N° 146256/2016 GÓMEZ ANDERSON ABEL S/ EJECUCIÓN DE SENTENCIA en autos caratulados GÓMEZ ANDERSON ABEL S/ ENCUBRIMIENTO POR RECEPCIÓN AGRAVADO”, NOTIFICA durante cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, una Resolución recaída en autos la cual trascripta en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones; 21 de Mayo de 2026.- AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA la pena impuesta a GÓMEZ ABEL ANDERSON, D.N.I. N° 37.583.009, por cumplimiento total, operado el día 17 de Mayo de 2026, conforme cómputo de pena oportunamente practicado y firme.- 2º) DECLARAR ABSTRACTA E INEJECUTABLE la ejecución efectiva de la pena dispuesta mediante resolución de fecha 20 de Mayo de 2025, por haber operado con posterioridad el agotamiento legal de la pena impuesta.- 3º) DISPONER que no corresponde la ejecución efectiva de la condena, por encontrarse la misma legalmente extinguida.- 4º) ORDENAR el archivo definitivo de las presentes actuaciones, una vez cumplidas las comunicaciones de estilo.- 5º) OFÍCIESE al Registro Nacional de Reincidencia, Departamento Judicial de Jefatura de Policía y demás organismos pertinentes, haciéndoles saber lo aquí resuelto. Regístrese, notifíquese, ofíciense y oportunamente ARCHÍVESE. Regístrese Notifíquese”.- Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Martínez Silvia Laura. Secretaría de Ejecución Penal.-

SC136275 E16632 V16636

EDICTO: SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, a cargo de la Directora General Alcáide General Lic. Valeria del Carmen Mereles, sito en Edif. El Torreón, Chacra 32-33, sede de la Dirección General del Servicio Penitenciario Provincial, Posadas, Misiones, NOTIFICA al Cabo 1º AQUINO VERDÚN, FÉLIX EMMANUEL (CC N° 2.252); Cabo CZABAN, MATIAS (CC N° 3.715) y el Agente HERMES, NESTOR FERNANDO (CC N° 4.038) el tenor de la RESOLUCIÓN N° 87/2.026- Reg. Ministerio de Gobierno

dictada en el marco del EXPTE. N° 2120-2683/25 Registro D.G.S.P.P.M. caratulado: “INICIADOR: DIRECCIÓN GENERAL DEL S.P.P.- Asunto: PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO EN CONDICIONES DE RETIRO OBLIGATORIO”, la que en su parte pertinente dice: “POSADAS, 16 de Marzo de 2026.- RESOLUCIÓN N° 87.- VISTO: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVE: ARTÍCULO 1º: PASE a Revistar en Situación de Retiro Obligatorio, Ad-Referéndum del Poder Ejecutivo Provincial, a partir del 01-01-2026, al Personal Superior y Subalterno aludido en nómina adjuntada en planilla ANEXO I de la presente, Planta Permanente, de la JURISDICCIÓN 03 - Ministerio de Gobierno - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 05 - Servicio Penitenciario Provincial, de conformidad al Visto y Considerando de la presente Resolución.- ...Dr. Marcelo Gabriel Perez, Ministro de Gobierno Provincia de Misiones. ...ANEXO I.- PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO DEL SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL QUE PASA A REVISTAR EN SITUACIÓN DE RETIRO OBLIGATORIO A PARTIR DEL 01/01/2026.- ORDEN - GRADO - APELLIDO Y NOMBRE - DOC. NRO. - CLASE ...2 CABO 1º AQUINO VERDUN, FÉLIX EMMANUEL - 32.852.234 - 1987, ...9 AGENTE HERMES, NESTOR FERNANDO - 41.303.077 - 1998, ...13 CABO CZABAN, MATIAS - 36.474.099 - 1997.- Publíquese edicto por tres días en el Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 13 de Julio de 2026. Raúl Marcelo Meza. Alcáide General. Subdirector Gral. A/C.-

PP136296 A Pagar \$42.000,00 E16632 V16634

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Dr. Raúl Aníbal Cabral, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina 1.735, 2do. piso de Posadas, Primera Circunscripción de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de IRMA ROMILDA FLEITAS LARRAMENDIA (D.N.I. N° 93.383.930) en “EXPTE. N° 141952/2025 - FLEITAS LARRAMENDIA IRMA ROMILDA S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres días. Posadas, Misiones, 30 de Junio 2026. Dra. Mariángel A. Bedrij. Secretaria.-

PP136289 \$15.000,00 E16633 V16635

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, y de Familia de la Quinta Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Juan Ángel Espinosa, Secretaría dos, sito en Ricardo Balbín esquina Juan XXIII, planta baja, de la Ciudad de San Vicente, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a estar a derecho a herederos y acreedores de ARRUA ORTIGOZA PEDRO, D.N.I. N° 93.788.201, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: “EXP-

TE. N° 131359/2023 MARÍA LEOCADIA Y ARRUA ORTIGOZA PEDRO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Provincia. San Vicente, Misiones, 03 de Julio de 2.026. Dra. Kramer Valeria Soledad. Secretaria.-

PP136290 \$18.000,00 E16633 V16635

EDICTO: El Juzgado Laboral N° 1, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Bolívar N° 1.745, 1er. piso, Posadas, en autos "EXPTE. N° 41004/2023 ALTAMIRANO JORGE MARIO Y OTROS C/ GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES S/ ACCIONES LABORALES DE TRÁMITE ORDINARIO", CITA y EMPLAZA por cinco (5) días a estar a derecho a herederos de la Señora ANTÚNEZ LILIANA ESTER, D.N.I. 16.365.635 bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes. Publíquese por (2) dos días en el Boletín Oficial y en un diario autorizado para las publicaciones legales. Posadas, Misiones, 24 de Junio de 2026. Dra. Paula Yazmín Pradier. Secretaria.-

SC136301 E16633 V16634

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones a cargo de la Dra. María Eugenia Barrionuevo, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina 1.735, planta baja de la Ciudad de Posadas, CITA los herederos de ANÍBAL JORGE MAYOL, M.I. 7.466.902 y EDDA LIDA MAYOL, L.C. 1.071.756 o a quienes se consideren con derecho respecto al inmueble: Lote 1, Mz. c de la Chac.115 de esta Ciudad de Posadas, Municipio de Posadas, Departamento Capital Provincia de Misiones ,inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al T°36 - F°232 - Fca.8941 Departamento Capital a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días, contados desde la última publicación, en auto. "EXPTE: 42455/2025 ROJAS MARÍA MAGDALENA C/ RECA DE MAYOL Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y un diario de difusión local. Posadas, Misiones, 07 de Julio de 2026. Dr. Sergio A. Posdeley. Secretario.-

PP136304 \$18.000,00 E16633 V16634

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja del Palacio de Justicia de la Ciudad de Posadas, a cargo de la Dra. María Eugenia Barrionuevo, Secretaría Única, en autos caratulados: "EXPTE.

N° 176301/2025 CORRAL RUBÉN DANIEL S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores del causante Don RUBÉN DANIEL CORRAL D.N.I. N° 12.054.683 a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) día en el Boletín Oficial y un diario local. Posadas, Mnes., 06 de Julio de 2026. Dr. Roberto D. Godoy Arigossi, Secretario.-

PP136306 \$15.000,00 E16634 V16636

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores de MARCELO JAVIER OLIVERA D.N.I. N° 31.111.876, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "EXPTE. N° 151800/2025 OLIVERA MARCELO JAVIER S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Mnes., 06 de Julio del 2026. Dra. Bárbara Hobecker, Secretaria.-

PP136307 \$15.000,00 E16634 V16636

CONVOCATORIAS

CLUBES ASOCIADOS

PROGRESO ROWING INDEPENDIENTE

(C.A.P.R.I.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Señores Asociados: Clubes Asociados Progreso Rowing Independiente (C.A.P.R.I.), Personería Jurídica N° A-3173, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día domingo 23 de Agosto de 2026, en la sede de Hipólito Irigoyen N° 2.735 de la Ciudad de Posadas a las 9:30 horas (Art. 44° y 45° y Concordantes del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Informar a los Asociados sobre los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el Estatuto Social, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 23° del Dto. 1820/74 de la Ley 645/72.
- 2) Designación de dos socios para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
- 3) Tratamiento y Aprobación de: a) Memoria del Ejercicio Económico del período fiscal 2025.- b) Balance del Ejercicio Económico cerrado al 30/11/2025, del período fiscal 2025, e Informe de Revisores de Cuenta correspon-

diente al Ejercicio finalizado 30/11/2025.-

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 08:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00 el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

NOTA: De conformidad con el Artículo 48° del Estatuto Social, si a la hora estipulada en la convocatoria no se reuniera la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se esperarán treinta minutos y la Asamblea se llevará a cabo cualquiera sea el número de socios presentes.-

FABIO G. FERREYRA Presidente.

CYNTHYA G. SALAS MORA. Secretaria General.-

PP136278 \$39.000,00 E16632 V16634

ASOCIACIÓN CLUB ATLÉTICO TIGRE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Club Atlético Tigre, Personería Jurídica A-780, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 del mes de Julio del año 2026, a las 19hs. horas en el lugar Salón de Usos Múltiples El Pueblito de la Localidad de Santo Pipó, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Renovación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandato.

2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance (o Declaración Jurada según corresponda) e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad, en los horarios de 16 a 18hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

LEANDRO A. CARDOZO. Presidente.-

PP136288 \$17.000,00 E16633 V16634

CÁMARA REGIONAL DE INDUSTRIA,

SERVICIOS Y COMERCIO

DE ARISTÓBULO DEL VALLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Cámara Regional de Industria, Servicios y Comercio de Aristóbulo del Valle (CRISCAV), Personería Jurídica A-5040, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 del mes de Julio del año 2026, a las 20:00 horas en la sede de la CRISCAV sita en Av. de las Américas 843, antiguo edificio de la Municipalidad, de

la Localidad de Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2. Elección de una Comisión Reclutadora compuesta por dos (2) miembros asociados.

3. Aprobación de Balance General, Memoria, Informe de Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 5 finalizado el 30 de Abril de 2026.

4. Artículo N° 15.- Estatuto (Cámara Regional de Industrias, Servicios y Comercio de Aristóbulo del Valle)- Elección de los siguientes cargos de la Comisión Directiva CRISCAV por finalización de mandato: 1° Vocal Suplente, 2° Vocal Suplente, 3° Vocal Suplente y 4° Vocal Suplente.

5. Acto cierre.-

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 09 a 13, el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

CECILIA HOLONKO. Presidente.-

PP136303 \$23.000,00 E16633 V16634

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

PROGRESO SAN IGNACIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Club Social y Deportivo Progreso San Ignacio, Personería Jurídica A-5193, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 del mes de Julio del año 2026 a las 20:00 horas en sede calle Rivadavia y Sargento Cabral, de la Localidad de San Ignacio, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Tratamiento y aprobación Balance 2024.

2) Tratamiento y aprobación Balance 2025.

Se encuentra a disposición de los asociados el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada.-

BACK PATRICIA LILIANA. Presidente.

JUNES LEONARDO ANDRÉS. Secretario.-

PP136308 \$10.000,00 E16633 V16634

FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRÍCOLAS

DE MISIONES LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones Limitada CONVOCA a Delegados de las Cooperativas

Asociadas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Julio a las 15:00 horas en la sede social de la Cooperativa Agrícola de Productores Yerbateros de Jardín América, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Asambleístas para firmar las Actas juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Designación de la Comisión de Poderes, integrada por (3) Asambleístas.
- 3) Nombramiento de una Comisión Escrutadora integrada por tres miembros.
- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico del Ejercicio Económico N° 86 finalizado el 31 de Marzo de 2026.
- 5) Consideración de los Aportes Societarios de Mantenimiento.
- 6) Fijación de las Compensaciones a Consejeros y Síndico para el período 2026-2027.
- 7) Elección de tres (3) Consejeros Titulares; por vencimiento de mandato, los Señores Edgar G. Hein, Mario S. Payeska y Danis Koch.
- 8) Elección de 5 (cinco) Consejeros Suplentes.
- 9) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. De nuestros Estatutos: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.-
Dr. EDGAR G. HEIN. Presidente.
Dr. MARIO S. PAYESKA. Secretario.-
PP136310 \$25.000,00 E16633 V16634

ASOCIACIÓN EVANGELÍSTICA
JESUCRISTO NOMBRE SIN IGUAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

ACTA N° 482.- En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los Seis días del mes de Julio del año 2026, la Asociación Evangélica Jesucristo Nombre Sin Igual, con fichero de culto N° 2.209, Personería Jurídica de la Provincia de Misiones, disposición N° 48/89, Letra "A"-1159, celebró reunión de Comisión Directiva en su local sito en calle Francia N° 3.049.- Bajo la presidencia del Apóstol Héctor Aníbal Gross; Vicepresidenta Señora Nélida Carmen Gross de Fernández; Secretaria Señora Rosana Martha Raquel Morenato; Prosecretaria Señora Rocío Elizabet Pavón; Tesorero Señor Rubén Oscar Mazzuchini; Vocal Primero Señor Leonardo Belarra; Vocal Segunda Señora Francisca Macena; Vocales Suplentes: Primero Señor Carlos Florentín; Segundo Señor Ricardo Aniek; Revisor de Cuentas Titular Señor Luis Alfredo García; Revisores de Cuentas

Suplentes: Primero Señor José Luis Alfonso; Segundo Señor Jorge R. Benítez. Siendo las 19:00 horas se da inicio a la reunión. Orden del Día: 1. Fijar fecha para realizar la Asamblea General Ordinaria Anual año 2025-2026. La Comisión Directiva analizó minuciosamente la documentación y aprobó sin ninguna objeción la Memoria Anual Administrativa y el Balance General de Gastos y Recursos e Inventario de la Asociación, correspondiente al año 2025-2026. Y considerando lo establecido en el Artículo 16° de los Estatutos Sociales en vigencia Aprobar por Unanimidad Absoluta LLAMAR o CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Agosto del año 2026, a las 9:30 horas, en su local sito en calle Francia N° 3.049 de esta Ciudad, para considerar los siguientes:

PUNTOS O TEMAS

- 1) Lectura, consideración y aprobación del Acta anterior de fecha 24 de Agosto del año 2025.
- 2) Lectura, consideración y aprobación Memoria Anual Administrativa, Balance General de Gastos y Recursos e Inventario años 2025-2026.
- 3) Elección Comisión Directiva años 2026-2030 y aceptación de cargos.
- 4) Designación de dos socios que rubriquen el Acta respectiva.-
No habiendo nada más que tratar y siendo las 22:00hs. se da por finalizada la reunión.-
HÉCTOR ANÍBAL GROSS. Presidente.
NÉLIDA CARMEN GROSS. Vicepresidente.
PP136309 \$33.000,00 E16634 V16635

ASOCIACIÓN CIVIL ESPERANZA
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
CONVOCATORIA

CONVÓCASE a los asociados de la Asociación Civil Esperanza, Personería Jurídica A-1620, a Asamblea General de Asociados el día 28 de Julio de 2026 a las 19 horas en el inmueble situado en el Km. 1.212, Ruta Nacional 14 en Municipio Salto Encantado, Caingúas, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Elección de dos asociados para que suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente y la Prosecretaría que últimamente desempeñó el cargo de Secretaría por vacancia del cargo, a consecuencia del fallecimiento del Sr. Jorge Rubén Prisczuk.
- b) Lectura y consideración del Acta anterior.
- c) Lectura, consideración, aprobación y/o modificación de los Estados Contables, Memoria, Estados e Informes (Revisor de Cuenta y Auditor) de los siguientes Ejercicios: N° 29 comprendido entre el 01/08/22 y 31/07/23; N° 30 comprendido entre el 01/08/23 y 31/07/24 y N° 31

comprendido entre el 01/08/24 y el 31/07/25.

d) Elección de los miembros que integrarán la nueva Comisión Directiva por finalización de mandatos en todos los cargos, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales Titulares y dos Suplentes.

e) Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de sus mandatos (Titular, Suplente).

MABEL PORTILLO. Escribana.-

PP136313 \$18.000,00 E16634 V16635

ASOCIACIÓN CIVIL

FERIA FRANCA SAN VICENTE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

La Asociación Civil Feria Franca San Vicente, Personería Jurídica A-2019, CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día viernes 31 de Julio del año 2026 a las 09:00 horas en la sede de la organización ubicada sobre la calle Guillermo Campos y Güemes de San Vicente, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura, consideración, modificación y/o aprobación de la Memoria, Balance, Cuadros Anexos, Ejercicios Económicos.

3) Informe de actividades realizadas hasta el cierre de ejercicios.

4) Cesantías y cuotas societarias.

DEL ESTATUTO: La Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socios presentes, media hora después de la hora fijada en la convocatoria.-

ARIEL DOS SANTOS. Presidente.-

PP136314 \$15.000,00 E16634 V16635

ASOCIACIÓN CIVIL

MANOS UNIDAS PARA AYUDAR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Manos Unidas Para Ayudar, Personería Jurídica N° A-3946, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Agosto a las 20hs. en la sede social sito en Av. Santa Cruz 4.206, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asambleístas para firmar de Acta.
 - 2) Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales 2023, 2024, 2025.
 - 3) Elección de la nueva Comisión Directiva.-
- La celebración será válida cualquiera sea el número de socios presentes.

RICARDO OSCAR ALVAREZ. Socio.-

PP136315 \$10.000,00 E16634 V16635